



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y CINCO.

Pusa á los  
de lo te

habe en este Ayuntamiento en Memorial de Antonio  
Dimenez vecino desta ciudad y eloxador en la di-  
putacion de Sr Anton con fei de haueve entregado  
en el dia de aller á la ocho oras de la noche en el  
qual haze la pusa de un Diezmo á l remate  
y arrendam. que queda por Andres Beltran  
de el dño de ocho R. por arroya de Aguaxoiente  
que ve con ruma por menor en el lugar de  
Anton y Partido del campo desta Jurisdiccion  
por el tiempo de un año que principio en veinte  
y cinco de Agosto proximo pasado de este pre-  
basso las mismas condiciones y circunstan-  
zias que queda dho Arrendam. por el referido  
Beltran fide vele admite dha Pusa de Diezmo,  
y Entendido por esta ciudad Acuerda que por  
hallarve entre la admite, y que se le ha de  
vaer á los dho Antonio Dimenez que luego  
de la fianza á la vequidad y cumplimiento  
de dho Arrendam. á ratif. de esta ciudad

fiderexo

vive en este Ayuntamiento en Memorial de este  
van Fraud, Maestro de fiderexo y fabricante  
de belar de zero en que dice que esta ciudad  
concedio dizenia á Pedro Vidal en su poses  
para tener tienda y fabrica en ambos Gene-  
ros que es la que corriere y que en dho  
á que dho Vidal vea veniente pasando á Bar-

